



Oficio No. 219-2/16-528

Ciudad de México a 27 de mayo de 2016

Asunto Oficio de documentación comprobatoria

Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Apoyo a Prodep
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Presente

Me permito reintegrar a usted 3 carpetas conteniendo copias de facturas, correspondiente al avance de comprobación financiera del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (**PRODEP antes PROMEP**), mismas que fueron enviadas para su revisión con Oficio No. DIP/PRODEP/384/2016, de fecha 29 de abril de 2016.

Importe reportado por la Institución:	\$	7'219,972.47
Importe comprobado por revisión de la D. G. E. S. U.	\$	7'219,972.47
Importe por comprobar	\$	0.00

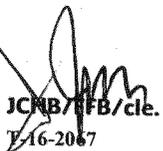
La documentación original deberá permanecer en resguardo de la Institución durante cinco años a partir de esta fecha para cualquier aclaración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.


Agentamente
 S. E. P.
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE SUBSIDIO
C. B. Horacio Guillermo Díaz Mora
 Director

500

Calle Vicente García Torres # 235, Col. Rosedal, Coyoacán, C.P. 04330 Ciudad de México
Tel. (55) 36 01 33 29 www.ses4.sep.gob.mx


JCNB/FB/cle.
F-16-2067



RECIDIDO
23/06/16
Nombre Valencia Hora _____